



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)
j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

CONTANCIA SECRETARIAL: Toro, Valle, 28 de abril de 2023.

Se aclara que, por error involuntario del suscrito, en el estado correspondiente a la fecha, se consignó el radicado 764004089001-**2023-00077**-00, correspondiente al proceso EJECUTIVO promovido por la Casa del Agricultor S.A.S, siendo el correcto el radicado 764004089001-**2023-00110**-00.

Atentamente,

(FIRMA ELECTRÓNICA)

IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES

Secretario

Firmado Por:

Ivan Fernando Rodriguez Fuertes

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1d90313ccfafeb012a97ba0be570dfc2e7ea6d76bc3a7566b925948630b7b992**

Documento generado en 28/04/2023 09:44:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



RAMA JUDICIAL – REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL - TORO, VALLE

Dirección: Carrera 3 No. 6-29

Correos: repartotoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Demandas – Acciones Constitucionales)

j01pmtoro@cendoj.ramajudicial.gov.co (Memoriales y demás solicitudes)

Teléfono: 2210357

Informe de estados correspondiente a: 28 de abril de 2023

ESTADO N. 041

| RADICACIÓN | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | ACTUACIÓN | FECHA REGISTRO | PROVIDENCIA |
|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------|----------------------------------|----------------|-------------------------------------|
| 764004089001-2023-00077-00* | EJECUTIVO | Casa del Agricultor S.A.S | Reservado | Auto inadmite demanda | 27/04/2023 | Solicitar al correo |
| 764004089001-2023-00115-00* | DECLARACIÓN DE PERTENENCIA | Blanca Nelly Montoya Orozco | Reservado | Auto rechaza demanda competencia | 27/04/2023 | Solicitar al correo |

* [Con reserva](#)

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 a.m., se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

(FIRMA ELECTRÓNICA)
IVÁN FERNANDO RODRÍGUEZ FUERTES
Secretario

Firmado Por:
Ivan Fernando Rodriguez Fuentes
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Toro - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a1a624ef6b72a2c3256d70947fac70eee7f91ae7a8635507b047fd23821784**

Documento generado en 27/04/2023 06:51:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>